

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA EMPRESA:

DISPROTEXTIL S.A. es una empresa dedicada a la actividad de VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS POR CATALOGO, se encuentra ubicada en la Provincia de Provincia: LOS RIOS Cantón: BABAHOYO Parroquia: DR. CAMILO PONCE Calle: AV ENRIQUE POCE LUQUE Numero: S/N Intersección: Y SEGUNDA TRANSVERSAL Referencia ubicación: ATRAS METROCAR Teléfono Trabajo: 052736933 Teléfono Trabajo: 052738924 Celular: 0939522700 Celular: 0969519728 y sus operaciones están sometidas al control de LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

2. BASES DE PRESENTACIÓN, PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES:

2.1. Bases de presentación:

a) Declaración de cumplimiento:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera **(NIIF)**.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Gerencia General de DISPROTEXTIL S.A al 31 de diciembre del 2019, según las exigencias estatutarias correspondientes.

b) Bases de medición:

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del método del costo (costo histórico modificado). Estas bases de medición se fundamentan en NIIF emitidas por International Accounting Standards Board, (IASB).

c) Moneda funcional y de presentación:

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Empresa es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Empresa, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador.

d) Uso de estimados y juicios:

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Empresa efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

e) Período Contable:

El período contable comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

f) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes:

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Empresa, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.2. Resumen de la descripción de los principios y prácticas contables significativas aplicadas:

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros, las mismas que se publican en las presentes notas.

2.2.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo:

El efectivo comprende tanto el dinero en efectivo en caja como los depósitos bancarios a la vista, los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

2.2.2. Activo Financiero:

Se considera activo financiero a cualquier activo que es:

(a) Efectivo; (b) Un instrumento de patrimonio de otra entidad; (c) Un derecho contractual: (i) a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o (ii) a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o (d) un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

2.2.3. Inventarios:

Representa el valor de los activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de operación; en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Tratándose de los repuestos que se vayan a consumir durante más de un ejercicio o si sólo pueden ser utilizados conjuntamente con un elemento de propiedades, planta y equipo no deben considerarse como inventario.

Se considerará como costo de los materiales que integran los inventarios los siguientes:

a) El costo de adquisición

b) El transporte

c) Impuestos relacionados y no reembolsables

Se utiliza el método de valoración del costo promedio ponderado.

Para determinar la obsolescencia y el valor neto de realización de los materiales es necesario que las áreas respectivas realice la evaluación que corresponda

2.2.4. Gastos Pagados por Anticipado:

Comprende los importes pagados por anticipado, que se devengan mensualmente o de acuerdo a los plazos contractuales y consumo o que corresponden a saldos de ejercicios anteriores o importes entregados dentro del ejercicio económico.

2.2.5. Activos No Corrientes Disponibles para la Venta y Operaciones Discontinuas:

Esta cuenta comprende el importe de los activos no corrientes de una operación discontinuada y que han sido dispuestos o clasificados como mantenidos para la venta.

Los activos que cumplan los requisitos para ser clasificados como mantenidos para la venta, son valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costes de venta, así como el cese de la amortización de dichos activos; y que los resultados de las actividades interrumpidas se presenten por separado en la cuenta de resultados.

2.2.6. Otros Activos Corrientes:

En este grupo se clasifica como otros activos corrientes siempre y cuando no se hayan considerado en las cuentas específicas y el resto se clasifica como no corrientes.

2.2.7. Propiedad, Planta y Equipo:

Representa los activos tangibles que: a) Posee para su uso en desarrollo de su objeto social bien sea para prestación del servicio de energía eléctrica o para el suministro de bienes y otros servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y b) se esperan usar durante más de un período.

Después del reconocimiento como activo, un elemento de propiedad, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabiliza por su importe revaluado, siendo este su valor razonable en la fecha de la revaluación menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro acumulado subsiguiente. La revaluación se realizará por lo menos cada 5 años.

Si se revalúa un elemento de propiedad, planta y equipo, se revalúan también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos. Una clase de elementos pertenecientes a propiedad, planta y equipo es un conjunto de activos de similar naturaleza y uso.

2.2.7.1. Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo:

El importe depreciable de un activo de propiedades planta y equipo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Cada parte de un elemento de propiedades planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total y que la naturaleza de su vida útil de los elementos se han distintas deberá depreciarse en forma separada.

El valor residual y la vida útil de un activo debe ser revisado, como mínimo, al término de cada periodo anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios deben ser contabilizados como un cambio en una estimación contable de acuerdo con la NIC N° 8 Políticas Contables Cambios en estimaciones y errores.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado salvo que esta pueda ser incluida en el valor de otro activo.

La depreciación anual se reconoce como gasto y se determinan siguiendo en método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos representada por tasa de depreciaciones equivalentes considerando los siguientes porcentajes para los diversos rubros:

Las estimaciones sobre la vida útil, valores residuales, de ser el caso, y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos.

2.2.7.2. Deterioro Acumulado de Propiedad, Planta y Equipo:

La entidad evalúa, al cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos, con el fin de determinar los importes recuperables y por consiguiente el monto del deterioro

El importe del deterioro se registra como gasto del ejercicio o como reversión de un reevaluó anterior

2.2.8. Activos Intangibles:

Los activos intangibles con vida útiles finitas se registran al costo de adquisición y están presentados netos de amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada.

Las estimaciones sobre la vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de amortización sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de dichos activos.

2.2.9. Activos Impuesto Diferido:

Lo activos por impuestos a la renta diferidos se originan por las diferencias temporarias entre la base contable de un activo y pasivo y su base tributaria.

Las pérdidas de ejercicios anteriores que se amortizarán en el futuro también originan activos por impuestos diferidos.

2.2.10. Activos Financieros No Corrientes:

En este grupo se registrarán las siguientes partidas: inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por cobrar en proceso de coactiva, documentos por cobrar, estimación por deterioro para activos financieros no corrientes que por su naturaleza su realización va más allá de un ejercicio económico.

2.2.11. Otros Activos No Corrientes:

Esta cuenta registra las inversiones que se realicen en compañías en las que la empresa tiene el control (subsidiaria) así como también en aquellas en la que tiene influencia significativa (asociada). De igual forma las inversiones en negocios controlados conjuntamente.

2.2.12. Documentos y Cuentas por Pagar:

Esta cuenta comprenderá el valor nominal de las obligaciones, documentos, cartas de crédito y otras semejantes de endeudamiento (pagarés, letras de cambio, etc.) pagadero a la vista o dentro del ciclo de operaciones.

2.2.13. Obligaciones con Instituciones Financieras:

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. Se incluirán los sobregiros bancarios.

2.2.14. Provisiones por Beneficios a Empleados:

Se reconoce una provisión por una obligación legal o implícita surgida de un suceso pasado, si es probable que haya flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma fiable. Las provisiones se valoran por la mejor estimación de los futuros desembolsos y no por el importe mayor.

2.2.15. Otras Provisiones:

Esta cuenta registra la porción corriente de las provisiones que la empresa debe efectuar para la remoción y remediación de las propiedades, planta y equipo. Las provisiones para la remoción se refieren a los importes que la empresa tendría que incurrir al término de la vida útil de un bien y que debe ser removido del sitio en donde se encuentra. La provisión para remediación se refiere a la estimación que debe hacer la empresa para remediar el daño que se haya causado al medio ambiente.

También se contabilizan la porción corriente de las provisiones por litigios judiciales que la empresa está llevando adelante sea esta en el campo laboral, tributario, societario, etc.

2.2.16. Otras Obligaciones Corrientes:

En este grupo se acumularan todos los importes derivados como agente de retención que han sido efectuadas a los distintos proveedores de bienes, servicios y empleados como también de montos acumulados como agentes de percepción, el impuesto a la renta generado en el respectivo ejercicio económico y otros impuestos.

2.2.17. Cuentas por Pagar Diversas / Relacionadas:

Son adeudos con empresas relacionadas cuando la entidad y la entidad que informa son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada una de ellas, ya sea controladora subsidiaria u otra subsidiaria de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí).

2.2.18. Anticipo de Clientes:

En esta cuenta se registra los importes recaudados en exceso de los clientes por la facturación mensual.

2.2.19. Pasivos Directamente Asociados con los Activos No Corrientes y Operaciones Discontinuas:

En esta cuenta se registra aquellos pasivos asociados directamente con los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta u operaciones discontinuas.

Los pasivos relacionados pueden ser adeudados a entidades financieras, entidades relacionadas o dependientes.

2.2.20. Otros Pasivos Corrientes:

Esta cuenta comprenderá los importes facturados pendientes de recaudar a los abonados, correspondientes a terceros tales como: municipios, bomberos, tasas de recolección de basura, FERUM, y otros.

2.2.21. Pasivos Diferidos:

Comprende el importe de los ingresos no causados recibidos de los abonados, los cuales tienen el carácter de pasivo que debido a su origen y naturaleza han de influir económicamente en varios ejercicios en los que deben ser aplicados o distribuidos.

El grupo de pasivo diferido comprende también aquellas obligaciones que tiene la empresa por efectivo recibido en forma anticipada para prestar un servicio o realizar una venta en varios ejercicios en los cuales debe ser aplicado distribuido.

Estos pasivos se mantendrán hasta tanto la obligación no haya sido satisfecha por parte de la empresa.

2.2.22. Pasivos No Corrientes:

Los pasivos no corrientes son todos aquellos que no califican como corrientes.

2.2.23. Capital:

Esta cuenta comprende el valor nominal de las acciones suscritas y pagadas.

2.2.24. Aportes para Futura Capitalización:

Esta cuenta comprende los valores aportados en efectivo, compensaciones de acreencias y bienes muebles e inmuebles recibidos de accionistas, hasta que se cumplan los requisitos para la respectiva emisión de las acciones y se haya celebrado la correspondiente escritura de aumento de capital.

2.2.25. Reservas:

Reserva Legal: Esta cuenta representa el porcentaje de las utilidades que la entidad ha destinado en función de las disposiciones legales.

Reserva Facultativa Y Estatutaria: Esta cuenta representa el porcentaje de las utilidades que la entidad ha destinado en función de las disposiciones de los accionistas.

Otras Reservas: Cualquiera otra distinta de las anteriores así como también se deberán transferir los valores registrados en otras cuentas tales como reserva de donaciones, etc.

2.2.26. Otros resultados Integrales:

Los otros resultados integrales de una entidad durante un periodo proceden de transacciones, sucesos y circunstancias distintos de aquellos derivados de transacciones con los propietarios, cuando actúan como tales.

El otro resultado integral se refiere a ingresos y gastos que según las NIIF están excluidos del resultado del ejercicio.

Esta cuenta comprende fundamentalmente lo siguiente: cambios en el superávit de revaluación, ganancias y pérdidas actuariales en planes de beneficio definidos, ganancias y pérdidas producidas por la conversión de los estados financieros de un negocio en el extranjero, ganancias y pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, la parte efectiva de ganancias y pérdidas en instrumentos de cobertura en una cobertura de flujo de efectivo, componentes de resultado después de impuestos de operaciones discontinuadas; todo lo anterior se debe mostrar con el impuesto a la renta que corresponda

2.2.27. Resultados Acumulados:

Esta cuenta representa los resultados de ejercicio anteriores así como también los efectos de la aplicación de las NIIF por primera vez y de la reserva de capital por la revaluación de los activos fijos.

2.2.28. Resultados del Ejercicio:

En estas cuentas se registra los efectos provenientes de los ingresos y los gastos del ejercicio y que posteriormente se transferirán a las utilidades o pérdidas acumuladas.

2.2.29. Contingencias:

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

2.2.30. Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos:

Los servicios que presta PELIGA S.A. se facturan mensualmente en base A los Anticipos recibidos y o culminación de obra. Los demás ingresos y gastos son reconocidos cuando se devengan.

2.2.31. Otros Resultados Integrales:

Estas partidas se van acumulando en el patrimonio y su presentación deberá hacerse dentro del estado de resultados integrales.

2.3. Revelaciones:

PELIGA S.A, revela la siguiente información en sus estados financieros; las políticas : contables adoptadas para el reconocimiento

2.3.1. Reconocimiento de Activos:

Un activo en el Estado de Situación Financiera cuando es probable que se obtengan beneficios económicos futuros del mismo para la empresa, y además el activo tenga un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

Para el caso de transferencias de activos provenientes de clientes, se reconocen en el estado de situación financiera al valor razonable, que normalmente representa el costo. La contrapartida deberá ser reconocida como ingresos ordinarios en los resultados del ejercicio.

Un activo no es objeto de reconocimiento en el Estado de Situación Financiera cuando se considera improbable que del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro. En lugar de ello, tal transacción se

reconoce como un gasto en el estado de resultados integrales.

2.3.2. Reconocimiento de Pasivos:

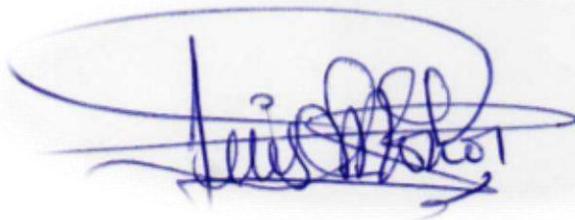
Reconocen un pasivo, en el Estado de Situación Financiera, cuando la obligación ha sido generada por eventos pasados y es probable que, del pago de esa obligación presente, se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso a realizar pueda ser medido con fiabilidad.

Las obligaciones derivadas de contratos, en la parte proporcional todavía no cumplida de los mismos, no se reconocen como pasivos en los estados financieros. No obstante, cuando tales deudas cumplan la definición de pasivos y satisfacen las condiciones para ser reconocidas en sus circunstancias particulares, y de esta manera quedan calificadas para su reconocimiento en los estados financieros, se incluyen en los estados financieros lo cual, implica reconocer también los activos o gastos correspondientes.

Los costos y gastos se reconocen en el estado de resultados independientemente de la asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos, dando cabal cumplimiento a las condiciones primordiales de reconocimiento de activos y pasivos.

3. NOTAS EXPLICATIVAS PARA CADA UNA DE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Las notas deben ser elaboradas en base a las necesidades y realidad de cada empresa, manteniendo dicha presentación el orden en el que aparecen las cuentas en los Estados Financieros, empezando por el Estado de Situación Financiera, acorde con la NIC N° 1 desde los párrafos 112 hasta 138 referente a la estructura de las notas a los Estados Financieros



Monar Villegas Luis Alcibar

GERENTE GENERAL